ITEM 629 "HEPATITIS C - HCV COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 630 "HEPATITIS C - HCV CALIBRADOR COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 631 "HEPATITIS C - HCV CONTROL COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 632 "SOLUCIÓN DE LIMPIEZA PARA ANALIZADORES (SOLUCIÓN 4) COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 633 "SOLUCIÓN DE LIMPIEZA PARA ANALIZADORES (SOLUCIÓN 1) COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 634 "SOLUCIÓN DE LIMPIEZA PROBE COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 635 "FRASCOS PLASTICOS DE POLIPROPILENO AUTOCLAVABLES C/ TAPA - VIALES PARA MUESTRA COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 636 "SOLUCIÓN DE LIMPIEZA PARA ANALIZADORES COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 637 "SOLUCIÓN DE LIMPIEZA PARA ANALIZADORES (SOLUCIÓN 3) COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 638 "IGE REACTIVO COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 639 "IGE REACTIVO CALIBRADOR COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 640 "IGE REACTIVO CONTROL COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 641 "AC. ANTI TIROGLOBULINA COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 642 "AC. ANTI TIROGLOBULINA CALIBRADOR COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 643 "AC. ANTI TIROGLOBULINA CONTROL COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 644 "TPO - REACTIVO PARA ANTI-TIROPEROXIDASA (ANTI-TPO) COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 645 "TPO - ANTI-TIROPEROXIDASA (ANTI-TPO) CALIBRADOR COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 646 "TPO -ANTI-TIROPEROXIDASA (ANTI-TPO) CONTROL COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 647 "REACTIVO PARA VANCOMICINA COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 648 "VANCOMICINA CALIBRADOR COMPATIBLE CON EQUIPO AXSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 649 "VANCOMICINA CONTROL COMPATIBLE CON EQUIPO AxSYM

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

LABORATORIO CENTRAL – HOSPITAL DE CLINICAS (ADJUDICACIÓN POR ITEM)

ITEM 650 "GOT COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 651 "GPT COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 652 "FOSFATASA ALCALINA COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 653 "BILIRRUBINA"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 654 "REACTIVO DE COLESTEROL COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 655 "HDL COLESTEROL"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 656 "REACTIVO PARA TRIGLICERIDOS COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 657 "L.D.H. COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 658 "GAMA-GT COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 659 "REACTIVO ACIDO ÚRICO COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 660 "CK NAC COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 661 "CK MB COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 662 "PROTEÍNAS TOTALES EN SUERO COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 663 "ALBUMINA COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 664 "HIERRO SÉRICO P.A"
Se recomienda declarar **DESIERTO** debido a que este pedido se duplica con el pedido del ITEM 675.

ITEM 665 "TRANSFERRINA"
Se recomienda declarar **DESIERTO** debido a que este pedido se duplica con el pedido del ITEM 676.

ITEM 666 "REACTIVO PARA UREA COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 667 "AMILASA (SANGRE Y ORINA) COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 668 "CREATININA COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 669 "MAGNESIO COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 670 "GLUCOSA COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 671 "CALCIO COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 672 "FOSFORO COMPATIBLE CON EQUIPO SELECTRA E"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 673 "HEMOGLOBINA GLICADA -HBA1C"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 674 "CREATININA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 675 "HIERRO SÉRICO P.A"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 676 "TRANSFERRINA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

LABORATORIO CENTRAL – HOSPITAL DE CLINICAS (ADJUDICACIÓN POR ITEM)

ITEM 677 "PROTEÍNAS EN ORINA/LCR"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **BIOTEC S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 678 "TIRAS REACTIVAS PARA ANÁLISIS DE ORINA" (Con 10 determinaciones(densidad, pH, leucocitos, nitrito, proteínas, glucosa, cuerpos cetónicos, urobilinógeno, bilirrubina , sangre)Reactivo estable que no destiña el color. Con equipo en comodato automático de lectura de tiras, software para archivo e impresión de resultados, trabajo en red. Sistema automático de seguridad para los datos almacenados, en caso de corte de energía eléctrica o problemas del equipo. Provisión de generador propio como contención en caso de corte de energía eléctrica.)
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 679 "HEMOGRAMA" (Con equipo en comodato de 5 partes (o 5 parámetros), que pueda realizar además de parámetros básicos y fórmula diferenciada de granulocitos, por metodología láser, citometría de flujo y fluorescencia o similar. Que posea muestreador para 5 tubos, lector de código de barras, posibilidad de realización automática y manual que incluya mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles como papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.Servicio técnico y garantía de funcionamiento 24 horas(en caso necesario provisión de un equipo de repuesto). Controles, calibradores y reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Inscripción a un programa de control de calidad internacional. Archivo e impresión de resultados. Capacidad de operación en red. Instalación del equipo. Sistema automático de seguridad para los datos almacenados, en caso de corte de energía eléctrica o problemas del equipo. Provisión de generador propio como contención en caso de corte de energía eléctrica. Calibración cada 6 meses.)
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 680 "HEMOGRAMA" (Con equipo en comodato de 3 partes (o 3 parámetros), que pueda realizar además de parámetros básicos y fórmula diferenciada de granulocitos, por metodología de Impedancia volumétrica o similar. que incluya mantenimiento, reparaciones, elementos

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

consumibles como papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc. Servicio técnico y garantía de funcionamiento 24 horas(en caso necesario provisión de un equipo de repuesto). Controles, calibradores y reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Inscripción a un programa de control de calidad internacional. Archivo e impresión de resultados. Capacidad de operación en red. Instalación del equipo. Sistema automático de seguridad para los datos almacenados, en caso de corte de energía eléctrica o problemas del equipo. Provisión de generador propio como contención en caso de corte de energía eléctrica. Calibración cada 6 meses.)

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 681 "CONTROL DE CALIDAD TRES NIVELES PARA CONTADOR HEMATOLÓGICO"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **BIONALIS S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 682 "GUAYACOL p.a. - TEST DE GUAYACO INMUNOLÓGICO"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 683 "CLORURO DE SODIO"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 684 "PAPEL INDICADOR UNIVERSAL pH 0-14"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 685 "CAPILARES S/HEPARINA PARA HEMATOCRITO - CAPILARES DE VIDRIO SIN HEPARINA"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 686 "FORMOL P.A." (FORMOL al 40% - Para la preparación de conservante en estudio parasitológico de heces. Para uso manual)

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 687 "PLASTILINA"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 688 "REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE FACTOR REUMÁTICO (LÁTEX PARA FACTOR REUMATOIDEO)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 689 "REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE ANTICUERPO ANTI ESTREPTOLICINA "O" ASTO (LATEX)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 690 "REACTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE PROTEINA C REACTIVA (PCR LÁTEX)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 691 "VDRL"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 692 "MONOSLIDE (PRUEBA PARA DETECCIÓN DE MONONUCLEOSIS INFECCIOSA TIPO MONOSLIDE)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 693 "ANTÍGENOS FEBRILES (ANTÍGENOS FEBRILES)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 694 "LÁMINAS PARA INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA CONTENIENDO ANTÍGENO TRYPANOSOMA CRUZI"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 695 "LÁMINAS PARA INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA CONTENIENDO ANTIGENO TOXOPLASMA GONDII (PRUEBA PARA TOXOPLASMOSIS)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 696 "LÁMINAS PARA INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA CONTENIENDO ANTÍGENO TREPONENA PALLIDUM"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 697 "LÁMINAS PARA INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA CON Ag CRHITIDIA LUCILAE (PRUEBA DE ANTI-ADN)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 698 "ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (ANA) (LÁMINAS CON CÉLULAS HEP 2 (PARA LA PRUEBA DE ANA)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 699 "REACTIVO PARA DETERMINACION DE ANTIENDOMISIO" (Anticuerpo antiendomisio: láminas conteniendo porción media e inferior de esófago de mono, controles positivos y negativos y medio de montaje Para uso manual)
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 700 "PBS pH = 7,2 (BUFFER FOSFATO PARA INMUNOFLUORESCENCIA)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 701 "FTA ABS - ADSORBENTE PARA PRUEBA DE FTA/ABS (LIOFILIZADO)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 702 "AZUL DE EVANS"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 703 "FLUOLINE G - CONJUGADO ANTI-IgG HUMANA, PARA INMUNOFLUORESCENCIA, MARCADO CON FLUORESCEÍNA (TIPO FLUOLINE G)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 704 "FLUOLINE H - (CONJUGADO ANTI-INMUNOGLOBULINAS HUMANAS TOTALES, PARA INMUNOFLUORESCENCIA, MARCADO CON FLUORESCEÍNA TIPO FLUOLINE H)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 705 "FLUOLINE M - (CONJUGADO ANTI-IgM HUMANA, PARA INMUNOFLUORESCENCIA, MARCADO CON FLUORESCEÍNA TIPO FLUOLINE M)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 706 "C3 - COMPATIBLE CON MININEPH"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 707 "C4 COMPATIBLE CON MININEPH"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 708 "C3 - ACCESORIOS - COMPATIBLE CON MININEPH"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 709 "C4 - ACCESORIOS - COMPATIBLE CON MININEPH"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 710 "IgA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 711 "IgG"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 712 "IgM"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 713 "HIV 1 y 2 REACTIVO" (inmunocromatografía) - Para uso manual)
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 714 "KIT DE ANTICUERPO ANTITRANSGLUTA MINASA IgG."
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 715 "KIT DE ANTICUERPO ANTRASGLUTAMINASA IgA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 716 "BUFFER TRISVERONAL PARA PROTEINOGRAMA ELECTROFORÉTICO pH = 9,2"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 717 "TIRAS DE ACETATO DE CELULOSA DE 25 x 170 mm COMPATIBLE CON EQUIPO BIOSYSTEM"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 718 "PAPEL DE FILTRO CUALITATIVO - PAPEL DE FILTRO 185 mm"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 719 "PAPEL DE FILTRO CUANTITATIVO"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 720 "CEPILLO PARA LIMPIEZA DE TUBO GRANDE"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 721 "LAMINA PORTAOBJETO"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **cuarta menor oferta** presentada por la empresa **G T SCIENTIFIC S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem.

ITEM 722 "LAMINA CUBREOBJETO 22 X 22"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta** presentada por la empresa **ENDOTERAPIA S.R.L.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **cuarta menor oferta** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), por lo que no se recomienda sú adjudicación

Se selecciona provisoriamente la **quinta menor oferta** presentada por la empresa **G T SCIENTIFIC S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem.

ITEM 723 "TUBOS DE KHAN DE PLASTICO"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 724 "TUBOS DE PLÁSTICO DE 75 mm DE LARGO x 12 mm DE DIÁMETRO, CON TAPA SIN ANTICOAGULANTE, CON BOLILLAS DE PLÁSTICO."
Se selecciona provisoriamente la **única oferta** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 725 "TUBO DE PLASTICO DE 3 ml CON CITRATO DE SODIO"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (la oferta no corresponde a la presentación solicitada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto (la oferta no corresponde a la presentación solicitada), a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 726 "TUBOS DE PLÁSTICO DE 75 mm DELARGO x 1 mm DE DIÁMETRO (5mL) CON EDTA-K3"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 727 "TUBOS DE PLASTICO TIPO EPENDORF CON TAPA DE 1 ml"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 728 "JERINGA ESTÉRIL DE 5 ml CON AGUJA CORTA"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 729 "TUBOS DE ENSAYO DE VIDRIO CORTO" (Tubos de vidrio de 10 cm de largo x 1,5 de diámetro)

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 730 "TUBO DE CENTRIFUGA CONICOS DE VIDRIO CON TAPA ENROSCABLE"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A..,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 731 "FRASCOS DE VIDRIO GRUESO DE CAPACIDAD DE 500 ml GRADUADO CON TAPA ROSCA (PARA ESTERILIZAR)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 732 "PUNTAS PARA PIPETAS - PUNTAS BLANCAS SEGÚN MUESTRA QUE DEBE SER RETIRADA DEL LABORATORIO"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 733 "PERA DE SUCCION PARA PIPETA - PERAS DE GOMA (PROPIPETAS)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 734 "TUBOS PARA CENTRIFUGA DE PLÁSTICO POLIPROPILENO (SEGÚN MUESTRA A SER RETIRADA DEL LABORATORIO)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 735 "PAPEL PARA ESPECTROFOTOMETRO COMPATIBLE CON BIOPLUS"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 736 "PAPEL TERMOSENSIBLE - PAPEL COMPATIBLE CON BIOSYSTEMS 320"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 737 "CAMARA DE NEUBAUER"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 738 "LAMINA PARA CUBRE CAMARA DE NEWBAUER"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 739 "LAMINILLA CUBRE OBJETO (24X60)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 740 "CAMARA DE FUSH ROSHENTAL"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 741 "HOJAS DE BISTURÍ Nº 21"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 742 "HISOPOS ESTÉRILES CON MANGO DE MADERA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 743 "PAPEL TÉRMICO PARA IMPRESORA DENSITÓMETRO"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 744 "CINTA PARA AUTOCLAVE - CONTROL QUÍMICO PARA AUTOCLAVE CINTA"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 745 "PLACAS DE PETRI DE VIDRIO MEDIANAS CUYA ALTURA NO EXCEDA 0.9 mm"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 746 "PLACAS DE PETRI DESCATABLES MEDIANAS"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 747 "MASCARA CON FILTRO DE PROTECCIÓN HOSPITALARIO - (MASCARILLA N95)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 748 "FRASCOS ESTÉRILES PARA CULTIVO DE 100 ml"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **BIOANALISIS S.R.L,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 749 "TARJETAS DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS - GRAM NEGATIVAS - COMPATIBLE CON VITEC 2 2C – BIOMERIEUX"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 750 "TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HONGOS - COMPATIBLE CON VITEC 2 2C – BIOMERIEUX"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 751 "TARJETAS DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS - GRAM POSITIVAS - COMPATIBLE CON VITEC 2 2C – BIOMERIEUX"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 752 "TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HAEMOPHILUS SP. INDIVIDUALES CON CODIGO DE BARRAS INCORPORADOS, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES. - COMPATIBLE CON VITEC 2 2C – BIOMERIEUX"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 753 "TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS, INDIVIDUALES CON CODIGO DE BARRAS INCORPORADOS, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES."
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 754 "TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS - COMPATIBLE CON VITEC 2 2C – BIOMERIEUX"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 755 "TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE, INDIVIDUALES CON CODIGO DE BARRAS INCORPORADOS, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES. - COMPATIBLE CON VITEC 2 2C – BIOMERIEUX"

Se selecciona provisoriamente **la única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 756 "TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCCUS SP. - COMPATIBLE CON VITEC 2 2C – BIOMERIEUX"

Se selecciona provisoriamente **la única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 757 "GAS PARA ANALIZADOR DE SANGRE - KIT DE REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE GASES EN SANGRE (OXIGENO, BIÓXIDO DE CARBONO, pH) (Debe incluir 2 equipos nuevos en comodato, incluyendo mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.), servicio técnico y garantía de funcionamiento 24 horas (en caso necesario provisión de un equipo de repuesto). Controles, calibradores y reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo, control de calidad. Sistema automático de seguridad para los datos almacenados, en caso de corte de energía eléctrica o problemas del equipo. Provisión de generador propio como contención en cso de corte de energía eléctrica)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 758 "KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS - KIT PARA DETERMINACIÓN DE ELECTROLITOS EN PLASMA/ORINA (SODIO, CLORO, POTASIO, CALCIO Y LITIO) (Debe incluir 2 equipos nuevos en comodato, que incluya mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.), servicio técnico y garantía de funcionamiento 24 horas (en caso necesario la provisión de un equipo de repuesto). Controles, calibradores y reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Inscripción a un programa de control de calidad internacional. Las determinaciones de Sodio y Potasio deben estar incluidas en los dos equipos en comodato. Las determinaciones de Calcio, Cloro y Litrio pueden estar solamente en uno de los equipos. Sistema automático de seguridad para los datos almacenados, en caso de corte de energía eléctrica o problemas del equipo. Provisión de un generador propio en caso de corte de energía eléctrica.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 759 "DÍMERO D (CUANTITATIVO) (Con equipo en comodato para lectura de estos parámetros, que incluya mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles, soluciones de lavado, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento 24 horas (en caso necesario provisión de un equipo de repuesto). Controles, calibradores. Inscripción a un programa de calidad internacional.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 760 "TROPONINA I (CUANTITATIVO) (Con equipo en comodato para lectura de estos parámetros, que incluya mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles, soluciones de lavado, etc.). Servicio técnico y garantía de funcionamiento 24 horas (en caso necesario provisión de un equipo de repuesto). Controles, calibradores. Inscripción a un programa de calidad internacional.)"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **BIOANALISIS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (La oferta presentada no corresponde a lo solicitado) por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 761 "TIEMPO DE PROTROMBINA (CON ISI INFERIOR A 1.30)"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 762 "REACTIVO TTPA (TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA ACTIVADA)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 763 "OPTION CUPS COMPATIBLE CON COAGULÍMETRO BEHNK ELECTRONIK"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 764 "POCILLO PARA COAGULIMETRO COMPATIBLE CON HUMACLOT"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 765 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFOXITINA (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 766 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CIPROFLOXACINA (5 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 767 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA ERITROMICINA (15 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 768 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFUROXIMA SODIUM (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 769 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFTRIAXONA (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 770 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA OPTOQUINA (5 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 771 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFOPERAZONA/SULBACTAM (75/30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 772 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA NORFLOXACINA (10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 773 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CLINDAMICINA (2 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 774 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA AMPICILINA (10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 775 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFOTAXIME-CLAVULAMICO (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 776 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFTAZIDIMA-CLAVULAMICO (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 777 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFTAZIDIMA (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 778 "DISCOS DE ANTIBIOGRMA ERTAPENEM (10ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 779 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA IMIPENEM (10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 780 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA MINOCICLINA (30ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 781 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA MEROPENEM (10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 782 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA TEICOPLANINA (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 783 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA COLISTINA (10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 784 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CLORANFENICOL (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 785 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA AZTREONAN (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 786 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA AMIKACINA (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 787 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFALOTINA (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 788 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFEPIME (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 789 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFOTAXIME (30 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 790 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA PIPERACILINA / TAZOBACTAM (100/10ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 791 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA AMPICILINA/SULBACTAM (10/10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 792 "DISCO ANTIBIOGRAMA BACITRACINA (0.04 UI) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 793 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA PENICILINA (10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 794 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA LEVOFLOXACINA (5 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 795 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA GENTAMICINA (120 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 796 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA ACIDO BORÓNICO (300ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 797 "DISCOS PARA IDENTIFICACIÓN OXIDASA COLOR BLANCO P/CAMPYLOBACTER (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 798 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA CEFINASA (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE,** con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 799 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA EDTA (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 800 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA GENTAMICINA (10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 801 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA TRIMETROPIN/SULFAMETOXA (TRIMETOPRIN SULFA (23.75/1.25 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 802 "DISCOS DE ANTIBIOGRAMA AMOXI-CLAVULAMICO (20/10 ug) (Para uso manual. La presentación de los discos debe ser en tubos x 50 discos. Con dispensadores, los discos deben impreso a ambos lados las siglas.)"

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 803 "E-TEST COLISTINA (COLISTINA (10 ug)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 804 "E TEST AMPICILINA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 805 "E TEST CEFOTAXIME"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 806 "E TEST MEROPENEN"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 807 "E TEST PENICILINA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 808 "E TEST TEICOPLANINA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 809 "E TEST VANCOMICINA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 810 "HEMOCULTIVO ADULTO C/ INHIBIDOR - FRASCOS PARA HEMOCULTIVO ADULTO C/INHIBIDOR - COMPATIBLE CON BACTEC BECTON DICKINSON"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 811 "HEMOCULTIVO PEDIÁTRICO - COMPATIBLE CON BACTEC BECTON DICKINSON"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 812 "HEMOCULTIVO ADULTO - HEMOCULTIVO PARA HONGOS - COMPATIBLE CON BACTEC BECTON DICKINSON"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 813 "HEMOCULTIVO ADULTO - HEMOCULTIVO PARA ANAEROBIOS - COMPATIBLE CON BACTEC BECTON DICKINSON"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SAMERA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 814 "ANSAS CALIBRADA 50 u LITROS"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 815 "REACTIVO INDOL"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 816 "PORTA ANSA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 817 "SAFRANINA O"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 818 "AZUL DE METILENO"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 819 "AGAR MANITOL"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 820 "KIT SOLUCIÓN BUFFER PARA CALIBRACIÓN - BUFFER CALIBRADOR (PEACHIMETRO) PH7"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 821 "KIT SOLUCIÓN BUFFER PARA CALIBRACIÓN - BUFFER CALIBRADOR (PEACHIMETRO) PH4"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 822 "ROTAVIRUS - REACTIVO PARA DETECCIÓN RÁPIDA DE ROTAVIRUS-MÉTODO INMUNOCROMATOGRÁFICO"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 823 "SEROLOGÍA PARA E. COLI O157"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 824 "SEROLOGIA PARA SHIGELLA FLEXNERI"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 825 "SEROLOGIA PARA SHIGELLA SONNEI"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 826 "SEROLOGIA PARA SALMONELLA OMA"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 827 "SEROLOGIA PARA SALMONELLA OMB"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 828 "HAEMOPHILUS INFLUENZA CEPA PATRON (Serologia Para Haemophilus B)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 829 "SEROLOGIA A PARA STREPTOCOCCUS AGALACTIAE GRUPO B"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 830 "PYR – A ENT"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 831 "AGAR LEVINE"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 832 "AGAR-AGAR"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 833 "AGAR BASE SANGRE"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 834 "AGAR BAM (BAM UREA MEDIO)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 835 "STHAPHILOTEST STAPH PLUS (STHAPHILOTEST)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 836 "SEROLOGIA PARA STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 837 "SEROLOGÍA PARA MENINGITIS (PASTOREX MENINGITIDIS)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 838 "AGAR SIM - SIM MEDIUM"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 839 "AGAR SKIRROW - MEDIO SELECTIVO SKIRROW"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 840 "AGAR BILIS ESCULINA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **INFOTEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 841 "AGAR MAC CONKEY"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **TECNOFAST S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 842 "CALIBRADOR PARA CONTADOR HEMATOLÓGICO"
Se recomienda declarar DESIERTO

ITEM 843 "MEDIO LOWESTEIN-JENSEN"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 844 "URIDIN DIFOSFATO DISODICO ESTANDA - DIFOSFATO DE SODIO ANHIDRO Na2HPO4"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 845 "FOSFATO MONO POTASICO ANHIDRO - FOSFATO MONOPOTÁSICO KH2PO4"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 846 "GLICEROL"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 847 "DILUYENTE PARA GLOBULOS BLANCOS"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 848 "DILUYENTE PARA PLAQUETAS"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 849 "TUBOS DE PLÁSTICO DE 1 ml CON EDTA (Tubos Con Tapa Perforable)
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **BIOANALISIS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 850 "TUBOS DE PLÁSTICO DE 0,5 ml CON EDTA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 851 "TUBOS DE ENSAYO - TUBOS DE PLÁSTICO GRADUADO DE PUNTA CÓNICA PARA CENTRÍFUGA 12 CM DE LARGO X 2 CM DE DIÁMETRO (Tubos De Plástico Graduado De Punta Cónica Para Centrífuga, Para Orina)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 852 "XILOL (PARA USO EN MICROSCOPIO)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ANATOMIA PATOLOGICA - HOSPITAL DE CLINICAS (ADJUDICACIÓN POR ITEM)

ITEM 853 "GLUCOSA ANHIDRA (Para Curva De Tolerancia A La Glucosa)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 854 "LAMINAS ESMERILADAS"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **ENDOTERAPIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 855 "LAMINAS CUBRE OBJETOS 24 X 32"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 856 "LAMINAS CUBRE OBJETOS 24 X 40"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 857 "LAMINAS CUBRE OBJETOS 24 X 60"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 858 "PARAFINA 56º-58 GRANULADA"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 859 "CASSETTE CON TAPA PARA BIOPSIA (Cassetes De Plastico)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 860 "ALCOHOL ABSOLUTO PA (Alcohol Absoluto)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 861 "ACIDO NITRICO"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 862 "XILOL"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 863 "REACTIVO PARA SHIFF FUCSINA SULFITO"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado y se recomienda adjudicar 5 la cantidad a ser proveída.

ITEM 864 "NAVAJAS DESCARTABLES R35"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 865 "NAVAJAS DESCARTABLES S35"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 866 "GLICERINA OFICINAL"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 867 "SULFATO DODECAHIDRATO DE ALUMINIO + POTASIO (Sulfato Dodecahidrato De Aluminio Y Potasio RM167)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 868 "REACTIVO PARA ZEILH NELSEEN"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 869 "EOSINA"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 870 "HEMATOXILINA CRISTALINA"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem.

ITEM 871 "AZUL BRILLANTE DE CRESIL (VIOLETA DE CRESYL)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 872 "FERROCIANURO DE POTASIO"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 873 "MUCICARMIN KIT P/COLORACIÓN"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 874 "TRICRÓMICO DE MASSON KIT P/COLORACIÓN"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 875 "GEL CONGELANTE PARA TEJIDO (GEL PARA CONGELACIÓN)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 876 "MONOCLONAL MOUSE ANTI-HUMAN CITOKERATINA 20 - CLONE K 20.8"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 877 "CD20 (MONOCLONAL MOUSE ANTI-HUMAN CD 20 CY)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 878 "EA 36"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 879 "MONOCLONAL MOUSE ANTI CYTOMEGALOVIRUS CLONE DD69 + CCH2"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 880 "MONOCLONAL MOUSE ANTI-HUMAN CD3 POLICLONAL RABBITT ANTI HUMAN"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 881 "DESMINA ANTICUERPO MONOCLONAL PARA INMUNOHISTOQUIMICA"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 882 "MONOCLONAL MOUSE ANTI HUMAN PROGESTERONA RECCEPTOR"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 883 "MONOCLONAL MOUSE ANTI HUMAN EPITHELIAL MEMBRANE ANTIGEN CLONE E 29"

Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 884 "MONOCLONAL MOUSE ANTI HUMAN CD 45 (LEUCOCCYTE COMMON ANTIGEN"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 885 "MONOCLONAL MOUSE ANTI HUMAN ESTROGEN RECEPTOR ALFA"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 886 "MONOCLONAL MOUSE ANTI HUMAN ESTROGEN RECEPTOR BETA"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 887 "MONOCLONAL MOUSE ANTI HUMAN CD 15"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 888 "POLICLONAL RABBIT ANTI HEPATITIS B VIRUS CODE ANTIGEN (HBCAG)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 889 "ANTICUERPO MONOCLONAL PARA EL VIRUS DE HEPATITIS B"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 890 "MONOCLONAL MOUSE AANTI HUMAN CD 68"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 891 "ANTI KAPPA ANTICUERPO MONOCLONAL"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 892 "ANTI LAMBDA ANTICUERPO MONOCLONAL"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 893 "MELANINA A ANTICUERPO MONOCLONAL"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 894 "TEST DNA PARA HPV"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 895 "CROMOGRANINA"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 896 "CYOLIN D1"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 897 "NITROGENO LIQUIDO"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 898 "ONCOPROTEINA ANTICUERPO POLICLONAL (c-erbB 2 - HER 2)
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 899 "SOLUCIÓN PARA RECUPERACION ANTIGENICA"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 900 "DAB"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 901 "LSAB (SISTEMA UNIVERSAL CONJUGADO ESTREPTOAVIDINA-BIOTINA-PEROXIDASA) (Kit Universal)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 902 "CYTOKERATINA MOUSE ANTI HUMAN CLONE AE1/ AE3"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 903 "CYTOKERATINA MOUSE ANTI HUMAN CLONE MNF 116"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 904 "CYTOKERATINA 5/6 CLONE D5/16B4"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

SEMIOLOGIA - HOSPITAL DE CLINICAS (ADJUDICACIÓN POR ITEM)

ITEM 905 "TIEMPO DE PROTROMBINA"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 906 "COLORANTE WRIGTH"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 907 "LAMINAS PORTA OBJETOS"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 908 "PUNTAS DESECHABLES PARA PIPETAS AUTOMATICAS (Picos Amarillos)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 909 "LIQUIDO LISANTE P/CONTADOR HEMATOLOGICO (Compatible Con Humacount)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 910 "LIQUIDO DILUYENTE P/CONTADOR HEMATOLOGICO (Compatible Con Humacount)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 911 "LIQUIDO LIMPIADOR (CLEANER) P/CONTADOR HEMATOLOGICO (Compatible Con Humacount)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 912 "BENCIDINA"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

MEDICAMENTOS - CENTRO MATERNO INFANTIL (ADJUDICACIÓN POR ITEM)

ITEM 913 "SUERO MANITOL (Solución IV 0,15)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 914 "ALCOHOL ISOPROPÍLICO (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (la muestra presentada no consigna marca), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 915 "ALCOHOL RECTIFICADO (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 916 "ALCOHOL GEL (Gel)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 917 "AMINOACIDO PEDIÁTRICO (Suspensión 0,1)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 918 "MEROPENEN 500 mg (Polvo Liofilizado 500 mg.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 919 "CLORURO DE Na 3 MOLAR"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 920 "SUERO FISIOLÓGICO (Solución 0.9%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 921 "SUERO FISIOLÓGICO (Solución 0.9%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 922 "METHOTREXATE (Solución 2.5 mg/ml)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 923 "AMIKACINA (Solución 500 mg/ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 924 "AMPICILINA + SULBACTAN 1.5 g (Polvo Para Inyectar 1.5 gr)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 925 "GENTAMICINA (Solución 80 mg/ml)
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 926 "GENTAMICINA 400 mg"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 927 "LIQUIDO DE DIÁLISIS PERITONEAL 2,3% ml"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 928 "GLUTARALDEHIDO + ACTIVADOR SOLUCION (GLUTARALDEHIDO) (Solución 2.5 gr/100ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **SALUMAX S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en consecuencia se recomienda declarar **DESIERTO** el ítem.

ITEM 929 "DESINFECTANTE ENZIMATICO LIQUIDO (Desinfectante Enzimático - Multienzimatico Con Cuatro Enzimas Proteoliticas: Amilasa, Carbohidrasa, Lipasa, Proteasa (No Ionico) Para Limpieza De Instrumental Quirúrgico.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SALUMAX S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en consecuencia se recomienda declarar **DESIERTO** el ítem.

ITEM 930 "ANFOTERICINA INYECTABLE B 50 mg (Polvo Liofilizado 50 mg/ml)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 931 "CLINDANAMICINA SOLUCIÓN (Ampolla X 4 ml 600 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 932 "PENICILINA PROCAINA – INYECTABLE (Polvo 1.200.000. u)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 933 "PENICILINA PROCAINA - INYECTABLE (Polvo 2.400.000. u)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 934 "AMOXICILINA + SULBACTAM 1,5 g (Polvo 1.5 gr)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 935 "RIFAMICINA - SPRAY (Spray)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 936 "CIPROFLOXACINA 500 mg (500 mg. Comprimido)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 937 "CEFTRIAXONA 1 g (Polvo 1gr/Amp.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 938 "CEFTAZIDIMA 1 g (Polvo 1gr/Amp.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 939 "PIPERACILINA + TAZOBACTAN - POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE (PIPERACILINA + TAZOBACTAM 4,5 g) (Polvo Liofilizado Para Inyectable 4.5 gr/Amp.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 940 "OXACILINA POLVO LIOFILIZADO PARA INYECTABLE (OXACILINA 1 g) (Polvo Liofilizado 1 gr/Amp.)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 941 "AMPICILINA 1 g. (Polvo 1 gr/Amp.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 942 "CEFAZOLINA 1 gr. (Polvo 1 gr/Amp.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **QUIMICA INGLESA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 943 "VANCOMICINA - POLVO LIOFILIZADO (VANCOMICINA 1 gr) (Polvo 1 gr/AMP.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 944 "CEFOTAXIMA 1 g (Polvo 1 gr/AMP.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 945 "METRONIDAZOL - SOLUCION (METRONIDAZOL 500 mg) (Solución 500 mg/100 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 946 "AGUA DESTILADA (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 947 "AGUA DESTILADA (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 948 "ACETONA COMERCIAL SOLUCION (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 949 "IODOPOVIDONA SOLUCIÓN (Solución Tópica 0,1)
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMFAR S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 950 "IODOPOVIDONA JABÓN (Jabón Líquido 7.5%)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMFAR S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 951 "ETOPOSIDE (100 mg x 5 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 952 "AMIODARONA (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 953 "ALFAMETILDOPA 250 mg (Comprimido 250 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SCAVONE HERMANOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 954 "ENALAPRILATO INYECTABLE (Solución Inyectable 2.5 mg)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 955 "ONDASETRON (Solución Inyectable 4mg.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **FUSA S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera oferta** presentada por la empresa **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**, según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado, por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **cuarta oferta** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.**, según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado, por lo que no se recomienda declara **DESIERTO** el presente ítem.

ITEM 956 "HEPARINA SODICA 5000 UI (Solución Inyectable 5000 UI)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 957 "HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR JERINGA (HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR x JERINGA DOSIFICADORA DE USO SUB CUTANEO) (Solución Inyectable 20 ug)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 958 "HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR JERINGA (HEPARINA DE BAJO PESO MOLECULAR x JERINGA DOSIFICADORA DE USO SUB CUTANEO) (Solución Inyectable 40 ug)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 959 "ALBÚMINA HUMANA (Solución Inyectable 0,2)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 960 "PARACETAMOL - GOTAS (Gotas 200 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 961 "DIPIRONA (Solución Inyectable 1 gr)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 962 "DICLOFENAC (Solución Inyectable 75 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 963 "KETOROLAC (Solución Inyectable 60 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 964 "CLORHIDRATO DE MORFINA (Solución Inyectable 0,01)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SCAVONE HERMANOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 965 "SULFATO DE MORFINA (Solución Inyectable 2mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 966 "NALOXONA (Solución Inyectable 0.4 mg/ml)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 967 "FLUMAZENIL (0,5 mg.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 968 "CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA 5 mg/ml HIPERBARICA X 4 ml AMP (Solución Inyectable 5 mg/ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **MEDICINE S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 969 "CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA mg/ml S/ EPINEFRINA AMP MULTIDOSIS. (Solución Inyectable 0.50 mg/ml)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 970 "MEPERIDINA (100 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SCAVONE HERMANOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 971 "ATROPINA SULFATO 1 mg (Solución Inyectable 1 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 972 "ADRENALINA 1 ml (Solución Inyectable 0,01)
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **QUIMICA INGLESA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 973 "NORADRENALINA (Solución Inyectable)

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **QUIMICA INGLESA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 974 "DOBUTAMINA (Solución Inyectable 250 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 975 "DOPAMINA (Solución Inyectable 200 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 976 "AMINOFILINA (Solución Inyectable 250 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 977 "SALBUTAMOL AEROSOL (Solución 0.1 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), por lo que se no recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 978 "CLORFENIRAMINA (Solución Inyectable 10 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 979 "CLORURO DE K (Solución Inyectable 3 Molar)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente las **ofertas económicas** presentadas por las empresas **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A. y DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La ofertas presentada por los oferentes antes individualizados **CUMPLEN** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación en un 50% del total de la cantidad solicitada a cada uno de los oferentes.

ITEM 980 "PALMITATO DE COLFOSCERILO / SURFACTANTE PULMONAR INYECTABLE (SURFACTANTE DE APLICACIÓN ENDOTRAQUEAL ÚNICAMENTE 8 ml DE SUSP. INTRATRAQUEAL.) (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según justificación técnica), por lo que se no recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 981 "FITOMENADIONA (VITAMINA K) (Solución Inyectable 10 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTA PARAGUAYA S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 982 "SULFATO DE MAGNESIO (Solución Inyectable 0,5)
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SCAVONE HERMANOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 983 "SULFATO DE MAGNESIO (Solución Inyectable 0,06)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 984 "ACEITE DE VASELINA (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 985 "METOCLOPRAMIDA (Solución Inyectable 10 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C..I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 986 "OMEPRAZOL (Solución Inyectable 40 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 987 "DOMPERIDONA (Solución Inyectable 4 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 988 "DEXAMETASONA (Solución Inyectable 8 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 989 "HIDROCORTISONA (Polvo Inyectable 100 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **QUIMICA INGLESA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 990 "HIDROCORTISONA (Polvo Inyectable 500 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **QUIMICA INGLESA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 991 "OXITOSINA (Solución Inyectable 5 UI/ml)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 992 "CLORURO DE CALCIO (Solución Inyectable)
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado cumple con todos los requisitos exigidos en el llamado y **SOBREPASA EL COSTO ESTIMATIVO,** pero considerando el informe técnico del sector solicitante se recomienda su adjudicación.

ITEM 993 "GLUCONATO DE Ca (Solución Inyectable 0,1)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 994 "DEXTROSA ISOTONICA - SOLUCION PARENTERAL (SUERO GLUCOSADO 10% FCO. X 500 ml) (Solución Inyectable 0,1)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 995 "DEXTROSA ISOTONICA - SOLUCION PARENTERAL (SUERO GLUCOSADO 5 % FCO. X 1000 ml) (Solución Inyectable 5%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 996 "DEXTROSA ISOTONICA - SOLUCION PARENTERAL (SUERO GLUCOSADO 5 % FCO. X 500 ml) (Solución Inyectable 5%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 997 "DEXTROSA HIPERTONICA - SOLUCION PARENTERAL (SUERO GLUCOSADO 50 % FCO. X 500 ml) (Solución Inyectable 0,5)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 998 "SUERO FISIOLÓGICO 0,9% (Solución Inyectable 0.9%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 999 "BICARBONATO DE Na (Solución Inyectable)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1000 "SUERO RINGER CON LACTATO (Solución Inyectable Na mEq/L; K 4 mEq/L;Ca 3 mEq/L ; CL 109 mEq/L; LACTATO 28 mEq/L)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1001 "DEXAMETASONA + TOBRAMICINA GOTAS (COLIRIO CON TOBRAMICINA 0,3 gr) (Solución Oftalmológica 0,3 gr)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1002 "EMULSION LIPIDICA (Solución Inyectable 0,2 Cadena Larga Vía Intravenosa Estéril Libre Apirogeno)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1003 "CLORICIDINA (Solución Jabón 2 A 4%)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1004 "AGUA DESTILADA NO ESTERIL (Solución)
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1005 "ADENOSINA (Solución Inyectable 3 mg x ml)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **V y T FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1006 "DIGOXINA (Solución Inyectable 0,5 X ml)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), en consecuencia se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem.

ITEM 1007 "DIFENILHIDANTOINA (Solución Inyectable 250 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1008 "INSULINA CRISTALINA HUMANA (Solución Inyectable 100 UI)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **FUSA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1009 "POLIGELINA SOLUCIÓN COLOIDAL (Solución Inyectable 2,5 %)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1010 "MEGLUMINA YOXITOEMATO INY (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **MATHER COMPANY S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1011 "ACIDO ORTOFOSFORICO (GEL 0,37 %)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1012 "RESINA DE AUTOCURADO CON PASTA UNIVERSAL Y CATALIZADOR"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1013 "ADHESIVO DENTAL PARA RESINA"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1014 "CEMENTO DE IONOMERO VITREO PARA BASE (CEMENTO IONOMERO DE VIDRIO) IONOMERO DE VIDRIO POLVO FRASCO DE 10 gr. LIQUIDO FRASCO DE 7 gr MINIMO (5,6 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1015 "HIDROXIDO DE CALCIO (Hidroxido De Calcio Radio Opaco)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1016 "LEVOFLOXAXINA (Solución Inyectable 500 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1017 "TESTIGO DE ESTERILIZACION PARA ESTUFA (AMPOLLA TESTIGO 165º) (POLVO 165º)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1018 "TESTIGO DE ESTERILIZACION PARA ESTUFA (AMPOLLA TESTIGO 121º) (Polvo 121º)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1019 "ACICLOVIR 250 mg (Solución Inyectable 250 mg X Ampolla)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1020 "LEVOSULPIRIDE (Solución Inyectable 25 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1021 "ALCOHOL RECTIFICADO (Solución 0,7%)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera oferta** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1022 "ALCOHOL GEL (Gel)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1023 "AGUA OXIGENADA (Agua Oxigenada 10 VOL.)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1024 "ACIDO ACETICO GLACIAL (Solución- Puro)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1025 "GEL PARA ECOGRAFÍA (Gel)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1026 "SUERO FISIOLÓGICO 0,9% (Solución Inyectable 0.9%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1027 "SUERO FISIOLÓGICO 0,9% (Solución Inyectable 0.9%)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1028 "SUERO RINGER CON LACTATO (Na 130 mEq/L; K 4 mEq/L;Ca 3 mEq/L ; CL 109 mEq/L; LACTATO 28 mEq/L)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1029 "DEXTROSA ISOTONICA - SOLUCION PARENTERAL (SUERO GLUCOSADO 10% FCO. X 250 ml (Solución Inyectable 10%)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1030 "DEXTROSA ISOTONICA - SOLUCION PARENTERAL (SUERO GLUCOSADO 10% FCO. X 1000 ml (Solución Inyectable 10%)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1031 "DEXTROSA ISOTONICA - SOLUCION PARENTERAL (SUERO GLUCOSADO 5 % FCO. X 250 ml) (Solución Inyectable 5%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1032 "KETOPROFENO (Solución Inyectable 100 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1033 "ALFENTANILO (Solución Inyectable 1 %)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), en consecuencia se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem.

ITEM 1034 "BESILATO DE ATRACURIO AMPOLLA (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), por lo que no se recomienda sú adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1035 "BROMURO DE PANCURONIO (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1036 "CAL SODADA (Polvo)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1037 "CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA (Solución Inyectable 0,75%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1038 "CLORHIDRATO DE KETAMINA (Solución Inyectable. 50 mg./ml.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1039 "DIAZEPAM (Solución Inyectable, 10 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SCAVONE HERMANOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1040 "EFEDRINA (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1041 "FENTANIL (Solución Inyectable 0,5 mg/ml)"
Se selecciona provisoriamente la **menor oferta** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** según cuadro comparativo de ofertas adjunto, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1042 "ISOFLUORANO (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **PROFARMA,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1043 "LIDOCAINA CON EPINEFRINA (Solución Inyectable, 2%)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1044 "LIDOCAINA JALEA (Jalea)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **MEDICINE S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1045 "LIDOCAINA SIN EPINEFRINA (Solución Inyectable, 2%)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DUTRIEC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1046 "LIDOCAINA SPRAY CON DOSIFICADOR (Spray Al 10%)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1047 "NEOSTIGMINA (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1048 "NITROGLICERINA (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1049 "PROPOFOL AMPOLLA (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1050 "FENOBARBITAL (Solucion Inyectable)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1051 "TIOPENTAL INY. POLVO (Polvo Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1052 "METOTREXATE (Comprimido 2,5 mg.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1053 "METOTREXATE (FCO. AMP. 50 mg.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **EL ALAMO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1054 "CITARABINA (AMP.100 mg.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **FUSA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1055 "FENOBARBITAL (Comprimido 100 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SCAVONE HERMANOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1056 "L- ASPARAGINASA (Solución Inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1057 "SEVOFLURANO (Solución)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO INDEX C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1058 "CLORURO DE BENZALCONIO SIN NITRITO (Solución Tópica Cloruro 10 gr - Nitrito 5 gr)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1059 "FUROSEMIDA (Solución Inyectable 20 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1060 "DEXAMETASONA (Solución Inyectable 4 mg.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1061 "FOSFATO DE POTASIO (Solución Inyectable 2 meq/ml)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1062 "LABETALOL (Solución Inyectable 20 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **V Y T FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1063 "LÁGRIMAS ARTIFICIALES FRASCO GOTERO DE SOLUCIÓN OFTÁLMICA. (Solución Oftalmológica)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1064 "PARACETAMOL 160 mg (Jarabe)"
Se selecciona provisoriamente **la única oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO INDUFAR S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1065 "PARACETAMOL (COMPRIMIDO 750 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1066 "RANITIDINA 50 mg (Solución inyectable)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **LABORATORIO INDUFAR C.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1067 "HIALURONIDASA (Solución inyectable 500 UI)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1068 "ALFAMETILDOPA 500 mg (Comprimido 500 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SCAVONE HERMANOS S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1069 "MERCAPTOPURINA (Comprimido 50 mg)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1070 "SUERO MANITOL (Solución IV 0,15)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1071 "RANITIDINA 150 mg (Comprimido)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1072 "ACICLOVOR 400 mg (Comprimido)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1073 "MIDAZOLAM - AMPOLLA (MIDAZOLAM 15 mg.) (Solución inyectable 15 mg.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

MATERIALES DESCARTABLES - CENTRO MATERNO INFANTIL (ADJUDICACIÓN POR ITEM)

ITEM 1074 "TAPA PARA CATETER (Adaptador de goma de silicona conector para vías simples y heparinizadas sin la utilización de agujas; sistema cerrado)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1075 "AGUJA INTRADERMICA (Aguja 21 x 1 corto - descartable, esterilizado)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **ENDOTERAPIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente las **segunda menor oferta económica** presentada por las empresas **CHACO INTERNACIONAL S.A. y DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A. NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

La oferta presentada por el oferente **DORLAND S.A. CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1076 "AGUJA INTRADERMICA (Aguja 23 g x 1 celeste - descartable, esterilizado)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentadas por las empresas **DORLAND S.A. y CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A. NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

La oferta presentada por el oferente **DORLAND S.A. CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1077 "AGUJA RAQUIDEA (Aguja raquidea nº 25 infantil, con introductor punta lapiz 25 g x 50 mm)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **HOSPITALAR S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente las **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DIPROAN S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1078 "AGUJA RAQUIDEA (Aguja raquidea nº 25 adulto, con introductor punta lapiz 25 g x 050 x 90 mm)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CIRUMED,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente las **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **HOSPITALAR S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1079 "JERINGA – CARPULE (Agujas cortas para carpule)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SHANTAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1080 "ESPARADRAPO (Cinta adhesiva de rayon y adesivo de acrilato, hipoalergenica de 7,5cm x 9 mts.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), por lo que no se recomienda sú adjudicación

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1081 "ALGODÓN (ALGODÓN X 500 gr.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1082 "BIBERONES DE PLASTICO RESISTENTE AL CALOR Y A LA PRESIÓN ESTERILIZABLE (Biberones de 250 cc plastico resistente al calor y a la presión esterilizable)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **MAKRI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1083 "BOLSAS DE COLOSTOMÍA PARA NEONATOS / PEDIATRICOS CON BASE DE HIDROCOLOIDE, RECORTABLE HASTA 50 mm, CON CLAMP INCORPORADO."

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente las **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1084 "FRASCO PARA DRENAJE PLEURAL (Frasco para drenaje pleural 500 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1085 "BOLSA PARA NUTRICIÓN PARENTERAL (Bolsa para nutrición parenteral 250 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente las **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1086 "BOLSA PARA NUTRICIÓN PARENTERAL (Bolsa para nutrición parenteral 500 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente las **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **PROSALUD FARMA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1087 "BOTAS DESCARTABLES PARA CIRUGIA, CON SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE TAMAÑO GRANDE"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1088 "BRAZAL PARA TOMA DE PRESIÓN ADULTO GDE"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente las **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **ARGON S.R.L..,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente las **tercera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1089 "BRAZAL PARA TOMA DE PRESIÓN NEONATAL (brazal para toma de presión neonatal chico Nº 3)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1090 "BRAZAL PARA TOMA DE PRESIÓN NEONATAL (brazal para toma de presión neonatal chico Nº 4)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1091 "BRAZAL PARA TOMA DE PRESIÓN PEDIATRICO (Brazal para toma de presión pediátrico chico Nº 8)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **ARGON S.R.L..,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1092 "CAMPO ADHESIVO QUIRURGICO (Campo adhesivo quirúrgico, 60 x 35 adhesivo hipoalergenico)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1093 "CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALÓN (CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA SILICONA 100 % Nº 3, SIN CAFF) (Cánula para traqueostomía (pediátrica), de silicona 100%, sin balón. radiopaca. con conector universal cinta para fijación. diámetro 3 libre de látex y PVC.)"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J.C.M. PHARMA S.R.L..,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1094 "CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALÓN (CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA SILICONA % Nº 4, SIN CAFF) (Cánula para traqueostomía (pediátrica), de silicona 100%, sin balón. radiopaca. con conector universal cinta para fijación. diámetro Nº 4 .libre de látex y PVC.)"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (se cotizo con caff), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1095 "CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN (CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA SILICONA 100% Nº 5 SIN CAFF) (Cánula para traqueostomía (pediátrica), de silicona 100%, sin balón. radiopaca. con conector universal cinta para fijación. diámetro Nº 5 libre de látex y PVC.)"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (se cotizo con caff), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1096 "CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALÓN (CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA SILICONADA Nº 3.5 SIN CAFF) (Cánula para traqueostomía (pediátrica), de silicona 100%, sin balón. radiopaca. con conector universal cinta para fijación. diámetro 3.5 .libre de látex y PVC.)

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J.C.M. PHARMA S.R.L..,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1097 "CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA SILICONADA NRO 6 CON BALÓN (Canula para traqueostomia siliconada nro 6 con balón)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (el producto ofertado no corresponde a la medida solicitada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (el producto ofertado no corresponde a la medida solicitada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (el producto ofertado no corresponde a la medida solicitada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **cuarta menor oferta económica** presentada por la **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1098 "CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA SILICONADA NRO 7 (con balón Canula para traqueostomia siliconada nro 7 con balón)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (el producto ofertado no corresponde a la medida solicitada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (el producto ofertado no corresponde a la medida solicitada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (el producto ofertado no corresponde a la medida solicitada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **cuarta menor oferta económica** presentada por la **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1099 "CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL ADULTO"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L..,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1100 "CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL PEDIÁTRICO"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L..,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1101 "CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO (Catéter Intravenoso 18G estéril descartable. Puntas triviceladas. Envase individual tubo transparente)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1102 "CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO (Catéter Intravenoso 20G estéril descartable. Puntas triviceladas est. Descart. Envase individual tubo transparente)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1103 "CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO (Catéter Intravenoso 22G estéril descartable. Puntas triviceladas est. Descart. Envase individual tubo transparente)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1104 "CATETER INTRAVENOSA PARA VIA CENTRAL PEDIATRICO (Catéter para vía central 2 lumen N° 4 Fr infantil kit completo para técnica de seldinger)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1105 "CATETER INTRAVENOSA PARA VIA CENTRAL PEDIATRICO (Catéter para vía central 2 lumen N° 5 Fr infantil, kit completo para técnica de seldinger)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1106 "CATETER INTRAVENOSA PARA VIA CENTRAL PEDIATRICO (Catéter para vía central 3 lumen N° 4 Fr infantil kit completo para técnica de seldinger)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **MAKRI S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio en prueba realiza con la muestra presentada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **NELSON ARCOS S.R.L..**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1107 "CATETER INTRAVENOSA PARA VIA CENTRAL PEDIATRICO (Catéter para vía central 2 lumen N° 4 Fr infantil)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1108 "CATETER DE ASPIRACIÒN Nº 08 SILICONADO (Catéter de aspiración Nº 08 siliconado graduado y con válvula de control de flujo)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1109 "CATETER DE ASPIRACIÒN Nº 10 SILICONADO (Catéter de aspiración Nº 10 siliconado graduado y con válvula de control de flujo)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio en prueba realiza con la muestra presentada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1110 "CATETER DE ASPIRACIÓN Nº 12 SILICONADO (Catéter de aspiración Nº 12 siliconado graduado y con válvula de control de flujo)"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1111 "CATETER EPICUTÁNEO CAVA NEONATAL"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **MAKRI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1112 "CATETER PERICRANEAL (CATÉTER PERICRANEAL Nº 21, ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE, PUNTA BISELADA, CON PROLONGADOR DE PVC APROXIMADAMENTE DE 30 CM, ENVOLTORIO CON PAPEL GRADO MEDICO, ESTERIL, DESCARTABLE)"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIOAN S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1113 "CATETER PERICRANEAL (Catéter pericraneal Nº19, elaborado en acero inoxidable, punta biselada, con prolongador de PVC aproximadamente de 30 cm, envoltorio con papel grado medico, estéril, descartable)"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1114 "CHATA DE PLASTICO"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SIEGEN S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1115 "CINTA PARA ESTERILIZACIÓN (OXIDO ETILENO) GAS 18 mm. x 50 mts"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SCARPE S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **SIEGEN S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no se pudo determinar la longitud, tanto en la muestra como en la oferta), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1116 "CINTA PARA ESTERILIZACIÓN VAPOR AUTOCLAVE 15 mm. x 50 mts"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **SCARPE S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (no presento muestra), por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem.

ITEM 1117 "EXTENSOR POLIFIX (Línea de extensión de primer reducido de 120 o más cm de longitud)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1118 "CONTENEDORES PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTES (Elaborado en material cartón con base y paredes reforzadas mas una bolsa impermeable resistente a todo tipo de fluidos. Reciclable, capacidad total 13 lts. descartable)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1119 "CEPILLO DESCARTABLE CERVICAL (Tipo Cytobruch uso en citología)"

e-mail: uoc@med.una.py Teletax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **ENDOTERAPIA S.R.L,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1120 "TUBO PARA DRENAJE PENROSE (Drenaje Tipo Penrosse ¾)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1121 "TUBO PARA DRENAJE PENROSE (Drenaje tipo Penrosse ¼)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1122 "TUBO PARA DRENAJE PENROSE (Drenaje tipo Penrosse 5/8)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1123 "TUBO PARA DRENAJE PENROSE (Drenaje tipo Penrosse 7/8)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1124 "ELECTRODOS NEONATAL COMPATIBLE CON HP PARA MONITOR HEWLETT PACKARD"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico de pruebas sobre la muestra presentada), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1125 "SET DESCARTABLES PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL (Set para nutrición enteral para bombas compatibles con Kangaroo, con bolsa de 500 cc, estéril, descartable e Pang)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1126 "SET DESCARTABLES PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL (Set para nutrición enteral para bombas compatibles con kangaroo, con bolsa de 500 cc, estéril, descartable)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1127 "EQUIPO MACROGOTERO, CON CAMARA FLEXIBLE CON INYECTOR LATERAL DE SILICONA Y LUER LOCK Y RODILLO DE 2 METROS DE LARGO."
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1128 "EQUIPO MICROGOTERO, CON CAMARA FLEXIBLE CON INYECTOR LATERAL DE SILICONA Y LUER LOCK Y RODILLO DE 2 METROS DE LARDO."
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1129 "EYECTORES DE SALIVA"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1130 "FILTRO ANTIBACTERIANO CON HUMIDIFICADOR (Filtro antibacteriano con humidificador adultos)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DROGUEPAR S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1131 "FRESA DIAMANTADA PARA PULIR RESINA (KIT COMPLETO) CILINDRO EXTRA LARGO PIMPOLLO"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1132 "GASA HIDROFILA (Gasa x 40 metros)
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1133 "GUANTE PARA PROCEDIMIENTO NO ESTÉRIL (Para procedimiento no estéril, texturizado, caja por 100 unid. Tamaño mediano látex resistente)
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), por lo que no se recomienda sú adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1134 "GUANTES ESTERIL Nº 7 (Superficie microrrugosa anti deslizante látex de caucho natural; normas iso, ce, fda. - pares)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1135 "GUANTES ESTERIL Nº 7 1/2 (Superficie microrrugosa anti deslizante látex de caucho natural; normas iso, ce, fda, pares)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (la muestra presentada consigna marca que no coincide con la marca que declara en la planilla de lista de precios y planilla de datos garantizados), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1136 "HILO PARA SUTURA POLIGLACTINA (Hilo para sutura poliglactina N° 0)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1137 "HILO PARA SUTURA POLIGLACTINA Nº 1 (Hilo para sutura poliglactina Nº 1)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico no se ajusta a lo solicitado no es de poliglactina), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico no se ajusta a lo solicitado no es de poliglactina), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1138 "HILO PARA SUTURA POLIGLACTINA (Hilo para sutura poliglactina Nº 3-0)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1139 "HILO PARA SUTURA POLIGLACTINA (Hilo para sutura poliglactina Nº 4-0)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1140 "HILO PARA SUTURA POLIGLACTINA (Hilo para sutura poliglactina Nº 6)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (la muestra presentada no corresponde a lo solicitado), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1141 "HILO MONONYLON 3.0 PS"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1142 "HOJA DE BISTURÌ Nº 11 (Elaborado en acero inoxidable, estéril descartable)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1143 "HOJA DE BISTURÌ Nº 15 (Elaborado en acero inoxidable, estéril descartable)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1144 "HOJA DE BISTURÌ Nº 23 (Elaborado en acero inoxidable, estéril descartable)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1145 "HUMIDIFICADOR DE O2"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE,** con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **CIRUMED.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1146 "JERINGA 1 ML CON AGUJA (Plástico con aguja desmontable fija Nº 25 5/8 embolo de goma, graduado en centésima de unidades)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE,** con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1147 "JERINGA 10 ML CON AGUJA N° 21 1 1/2 LARGA PUNTA ROSCA (Larga punta rosca Descartable de 10 ml rosca plástico con aguja desmontable 21 x 1 1/2 libre de pirógenos embolo de goma, extremo distal de goma graduada cada 0,5 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no es punta rosca), por lo que no se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por las empresas **DORLAND S.A. y COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por **DORLAND S.A. NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no consigna la marca del producto), por lo que no se recomienda su adjudicación.

La oferta presentada por **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (según dictamen jurídico), por lo que no se recomienda sú adjudicación

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no es punta rosca), por lo que no se recomienda su adjudicación.
Se selecciona provisoriamente la **cuarta oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1148 "JERINGA 20 ML CON AGUJA Nº 21 1 1/2 LARGA PUNTA ROSCA (Larga punta rosca Descartable de 20 ml rosca plástico con aguja desmontable21 x 1 1/2 libre de pirógenos embolo de goma, extremo distal de goma graduada cada 0,5 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no es punta rosca), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1149 "JERINGA 5 ML CON AGUJA N° 21 1 1/2 LARGA PUNTA ROSCA (Larga punta rosca Descartable de 5 ml rosca plástico con aguja desmontable 21 x 1 1/2 libre de pirógenos embolo de goma, extremo distal de goma graduada cada 0,5 ml)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no es punta rosca), por lo que no se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **ENDOTERAPIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1150 "JERINGA 50 ML PICO FINO (Pico fino a rosca estéril, envoltorio en papel grado medico)"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no es punta rosca), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1151 "JERINGA DESECHABLE SIN AGUJA (Jeringa 50 ml pico grueso)"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1152 ELIMINADO POR ADENDA

ITEM 1153 COLECTOR/CONTENEDOR DE ORINA

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado (oferta otro producto que no corresponde al presente ítem), por lo que se recomienda declarar **DESIERTO**.

ITEM 1154 "EXTENSOR POLIFIX (Línea de extensión de primer reducido de 120 o más cm de longitud)"

Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1155 "LLAVE DE 3 VIAS ADAPTADOR A ROSCA, CON DOS TAPAS, ESTERIL.- PARA ALTA PRESION"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **CIRUMED,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1156 "PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN 120 X120 (POLIPROPILENO)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SIEGEN S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1157 "PICO PARA ELECTROBISTURÍ - CON CABLE"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **SCARPE S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (no presento muestra), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1158 "PULSERA IDENTIFICADORA BLANCA"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1159 "REANIMADOR C/ RESERVORIO PEDIATRICO, CON CAMARA, BOLSA AUTOINFLABLE CON RESERVORIO DE O2, VÁLVULA DE SEGURIDAD, MÁSCARILLA DE SILICONA TRANSPARENTE CON BORDE ALMOHADILLADO. SALIDA EXPIRATORIA, BALÓN O GLOBO REANIMADOR INFLABLE (LIBRE DE LATEX Y PVC)."
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **MAKRI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no contiene válvula de seguridad), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DROGUEPAR S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la empresa **ARGON S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1160 "REANIMADOR C/ RESERVORIO NEONATAL, CON CAMARA, BOLSA AUTOINFLABLE CON RESERVORIO DE O2, VÁLVULA DE SEGURIDAD, MÁSCARILLA DE SILICONA TRANSPARENTE CON BORDE ALMOHADILLADO. SALIDA EXPIRATORIA, BALÓN O GLOBO REANIMADOR INFLABLE (LIBRE DE LATEX Y PVC)."

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **MAKRI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DROGUEPAR S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1161 "REDUCTORES PARA CVL 12 mm a 5 mm"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1162 "REGULADOR DE GOTEO CON BAJADA DE SUERO"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **DORLAND S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no contiene bajada de suero), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, la muestra presentada no contiene bajada de suero), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1163 "SET DESCARTABLE PARA BOMBA DE INFUSIÓN PARENTERAL Y DROGA FOTOSENSIBLE (Set para bomba Compatible con Braum con bombas volumétricas en comodato con mantenimiento)"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1164 "SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN COMPATIBLE TERUMO (Set para Bomba de infusión Compatible TERUMO)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1165 "SISTEMA CERRADO RECOLECTOR DE ORINA 6 Fr (Sistema cerrado recolector de orina 6 Fr sonda 100 silicona con urinometro)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1166 "SONDA ASPIRACIÓN DE CAMPO QUIRÚRGICO K-66 (Sonda aspiración de campo quirúrgico K-66 - De 3,6 metros, con pico multiperforado)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1167 "SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO (Sonda nasogastrica K-33 6 Fr siliconada. De 2 mm de diámetro y 45 cm de longitud, marcada cada 20 y 30 cm del extremo distal extremo distal cerrado y dos orificios laterales, 100 % siliconada.)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1168 "SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO (Sonda nasogastrica k-35 5 Fr siliconada. De 1,4 mm de diámetro y 45 cm de longitud, marcada cada 20 y 30 cm del extremo distal extremo distal cerrado y dos orificios laterales, 100 % siliconada.)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1169 "SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO (Sonda nasogastrica K-9 de 125 cm de largo siliconada.)"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1170 "SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO (Sonda Siliconada Orogastrica Nº 4 siliconada 90 cm)"

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1171 "SONDA NASOGASTRICA PEDIATRICO (Sonda Siliconada Orogastrica Nº 6 siliconada 90 cm)

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1172 "SONDA FOLEY N° 10 - 100% SILICONADA 2 VIAS"

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, el producto ofertado no es siliconado 100%), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1173 "SONDA FOLEY N° 12 - 100% SILICONADA 2 VIAS"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, el producto ofertado no es siliconado 100%), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1174 "SONDA FOLEY N° 6 - 100% SILICONADA 2 VIAS"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1175 "SONDA FOLEY N° 8 - 100% SILICONADA 2 VIAS"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **NELSON ARCOS S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1176 "SONDA FOLEY Nº 16 2 VIAS"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1177 "SONDA FOLEY Nº 18 2 VIAS"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1178 "SONDA FOLEY Nº 20 2 VIAS"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1179 "SONDA TRASPILORICA 6 Fr c/ LASTRE Y MANDRIL"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM 1180 "SONDA TRASPILORICA 8 Fr c/ LASTRE Y MANDRIL"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1181 "ESPONJA DE GELATINA ABSORBENTE"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico, el producto ofertado se ajusta a lo solicitado en la adenda Nº 2), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1182 "TAPABOCAS DESCARTABLES"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **ENDOTERAPIA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1183 "TELA ADHESIVA A BASE DE LATEX CAUCHO NATURAL 7,5 cm ANCHO x 5 m LARGO COLOR PIEL EN CARRETE"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta económica** presentada por la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE**, con las condiciones exigidas en el llamado (según informe técnico del servicio), por lo que no se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **cuarta menor oferta económica** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1184 "TERMÓMETRO AXILAR A MERCURIO"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1185 "TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA EN ORINA (Tiras Reactivas para la determinación rápida hemoglo0bina, bilirubina, proteínas, nitritos, cetonas, glucosa, valor ph, densidad y leucocitos y otros en orina)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **EXIMPAR S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1186 "TUBO ENDOTRAQUEAL N° 2 SIN BALON, CON LONGITUD EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA VOCAL (Tubo endotraqueal (pediátrico). Sin balón, tubo arqueado. Silicona 100%. Con mandril semirrígido de polietileno. Conector univer - Línea radiopaca a lo largo del tubo. Marcado desde los 40 mm.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1187 "TUBO ENDOTRAQUEAL N° 2,5 SIN BALON, CON LONGITUD EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA VOCAL (Tubo endotraqueal (pediátrico). Sin balón, tubo arqueado. Silicona 100%. Con mandril semirrígido de polietileno. Conector univer - Línea radiopaca a lo largo del tubo. Marcado desde los 40 mm.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1188 "TUBO ENDOTRAQUEAL N° 3 SIN BALON, CON LONGITUD EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA VOCAL (Tubo endotraqueal (pediátrico). Sin balón, tubo arqueado. Silicona 100%. Con mandril semirrígido de polietileno. Conector univer - Línea radiopaca a lo largo del tubo. Marcado desde los 40 mm.)"

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1189 "TUBO ENDOTRAQUEAL N° 3,5 SIN BALON, CON LONGITUD EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA VOCAL (Tubo endotraqueal (pediátrico). Sin balón, tubo arqueado. Silicona 100%. Con mandril semirrígido de polietileno. Conector univer - Línea radiopaca a lo largo del tubo. Marcado desde los 40 mm.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1190 "TUBO ENDOTRAQUEAL N° 4 SIN BALON, CON LONGITUD EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA VOCAL (Tubo endotraqueal (pediátrico). Sin balón, tubo arqueado. Silicona 100%. Con mandril semirrígido de polietileno. Conector univer - Línea radiopaca a lo largo del tubo. Marcado desde los 40 mm.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1191 "TUBO ENDOTRAQUEAL N° 4,5 SIN BALON, CON LONGITUD EN CM DE BASE A PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA VOCAL (Tubo endotraqueal (pediátrico). Sin balón, tubo arqueado. Silicona 100%. Con mandril semirrígido de polietileno. Conector univer - Línea radiopaca a lo largo del tubo. Marcado desde los 40 mm.)"
Se selecciona provisoriamente la **única oferta económica** presentada por la empresa **J C M PHARMA S.R.L.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM 1192 "TUBO ENDOTRAQUEAL Nº 5 C/ BALÓN, CON LONG.EN CM. DE BASE EN PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA BOCAL (Tubo endotraqueal (pediátrico). Sin balón, tubo arqueado. Diámetro interno 5 mm y diámetro ext. 6,70 mm. Silicona 100%. Con mandril semirrígido de polietileno. Conector univer - sal de 15 mm. Línea radiopaca a lo largo del tubo. Marcado desde los 40 mm.)"
Sin COTIZACIÓN., según cuadro comparativo de ofertas adjunto.

ITEM 1193 "TUBO ENDOTRAQUEAL Nº 5,5 C/ BALÓN, CON LONG.EN CM. DE BASE EN PUNTA, CON MARCA EN LA CUERDA BOCAL (Tubo endotraqueal Nº 5.5 con balón - Con balón con ojo de murfy)"
Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta económica** presentada por la empresa **COMPAÑÍA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A.**, a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162